



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO (CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1 . C.P. 10930 . N.I.F.: P-1013600-J . Teléfs.: 927 37 50 02 - 927 37 52 76 . Fax: 927 37 52 90

EDICTO.-

Examinado el Expte. 015/2015, incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la adjudicación, por concurso, del contrato administrativo especial para la gestión y explotación del Café-Bar de la Piscina municipal de Navas del Madroño.

Expirado el plazo para la subsanación documental otorgado a Doña Mireia Fuentes Jorge, del que la interesada ha hecho uso efectivo.

Y en virtud de las atribuciones que me confieren los PCAP y la legislación vigente en materia de Régimen Local y Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación a la sesión que tendrá lugar el próximo lunes, 30 de marzo, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente a los miembros de la Mesa y empresas licitantes.

TERCERO.- Publíquese la misma en el Tablón de Anuncios y Perfil del Contratante.

En Navas del Madroño, a 26 de marzo de 2015.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Luisa Gómez Blázquez